

LIQUIDACIÓN PENSIÓN DE INVALIDEZ	
APORTES SGSS	
PERIODO	IBC
202003	\$ 2.411.891,00
202004	\$ 6.646.066,00
202005	\$ 9.158.950,00
202006	\$ 10.706.998,00
202007	\$ 8.439.088,00
IBL	\$ 7.472.598,00
MESADA PENSIONAL	\$ 4.483.558,80
FECHA ACCIDENTE LABORAL	27/07/2020

Nota 1.: Se toma el IBC de la historia laboral proferida por COLFONDOS S.A. el 10/05/2022

Nota 2.: Se liquida el IBL conforme a lo indicado en el artículo 5 de la Ley 1562 de 2012, es decir, con el IBC de la fracción de meses cotizados anteriores al accidente de trabajo, esto es, desde el 01/03/2020 hasta el 27/07/2020.

Nota 3.: Se calcula el monto de la mesada pensional por el 60% del IBL de acuerdo a los preceptos del artículo 10 de la Ley 776 de 2002, por cuanto la señora LIZETH PAOLA ANAYA LOPEZ tiene una PCL del 52.72%.